

MUNICIPIO E

Acta N° 109

19/07/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Martha Gutierrez y Augusto Alcalde (P. Conce.), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA). Concejales suplentes: Agustín Lescano y Nicolás Motta (P. Conce), Eduardo Correa y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:12 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Aprobación de Acta anterior
- 2) Previos
- 3) Asuntos entrados
- 4) Varios.

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 13/07/17 al 19/07/17.

- Previos:

- Francisco Platero: con relación al reglamento interno del Municipio lo estuvo leyendo y hay algunas cosas que se pueden ver nuevamente, como por ejemplo que la gente que no pertenece al Gobierno Municipal pueda hablar, que cada bancada tiene 5 minutos para hablar, las modificaciones en las actas, las tenemos que ver en la sesión próxima y ver si se vota o no, pedido de informe se lo tienen que hacer por escrito al Alcalde, el pidió que fuera a el o a Claudia Malaneschii, pero el reglamento dice que es a el.

Esto es para ordenar en el Gobierno Municipal.

Diana Spatakis: está de acuerdo con ordenarnos lo mejor posible, la semana pasada hizo una interpretación cuando Cristina Cafferatta quiso modificar una cosa del acta, el Alcalde dijo que no se podía y si se puede.

Francisco Platero: el no sabia, no se acordaba que había una técnica para hacer modificaciones.

El pedido de cada uno de ellos, cuando sea un pedido ortográfico no es necesario, pero si es otra cosa el propone que se vea en la sesión próxima y lo vemos y lo votamos.

- Diana Spatakis: fue con Augusto Alcalde a la reunión con Lecueder, la cambiaron a ultimo momento la hora, por eso no le aviso, le gustaría esperar a Augusto Alcalde.

- Diana Spatakis: Feria Ambiental del CCZ N° 8 lo presentaron?

María Noel Carreño: lo acaban de presentar, lo vemos la próxima sesión.

- Diana Spatakis: hay en toda la zona de Malvín Norte un trabajo muy interesante que está promoviendo el MIDES, MEC, Defensoría del Vecino, etc.

Hay una Mesa Interinstitucional que participa una vez al mes la concejal Cristina Cafferatta.

Francisco Platero: no recuerda haber delegado en Cristina Cafferatta que se reúna con el MIDES, MEC, etc en representación del Gobierno Municipal.

Susana Camarán: fue en el año 2015 cuando se hicieron las delegaciones.

Francisco Platero: le gustaría ver esas delegaciones.

Diana Spatakis: la información es de todo el Gobierno, por eso lo trae.

Se tomó de todo Montevideo 2 lugares para trabajar y uno de ellos es Malvín Norte y el otro Cerro Norte.

Solicita que pongamos en una planilla todas las cuestiones que funcionan ahí, muestra y lee el informe de las intervenciones en infraestructura que se van a hacer ahí. Le solicitó al Alcalde y a la Directora Claudia Malaneschii alguna fecha estimativa de cuando se va a avanzar alguna obra.

Entrega también informe del SOCAT que funciona en el Centro de Referencia Barrial.

Esta información la llevará para la próxima reunión.

- Francisco Platero: vamos a intentar que los expedientes que están para ver en las sesiones del Gobierno Municipal estén por lo menos 1 día antes y les pide que los previos estén puestos en un correo aunque sea los titulares el día antes.

- Ventanilla Única: Valeria Fernández Siena, 14/10/17 de 9 a 14 hs, Parque Rivera.

Ya lo habíamos visto y se había mandado al CV 8 para informe, se lee nota enviada por el CV y se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Cécica Trías, 7/10/17 de 13 a 19 hs.

Solicitan bajada de luz, audio, escenario, el cual no tenemos, que averigüen en la Gerencia de Eventos si pueden conseguir, corte de calle, baños químicos, los baños se los vamos a pedir al CCZ N° 7 y la autorización para el evento.

Diana Spatakis: hoy tuvieron la reunión por el evento de Malvín Norte se Mueve y va a ser el mismo día la 3K.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Automotores y service S.A., 5/08/17 de 10 a 17 hs.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Susana Camarán se abstienen).

- Nota del CV 8: se lee nota de designación de una comisión de convenios.

Susana Camarán: el CV 7 y el CV 6 tienen una comisión propia de convenio y luego vienen a la nuestra.

Si es para designar una comisión del Municipio, ya existe.

Francisco Platero: le pide al CV 8 que expliquen.

Nicolás Pías: el pedido vienen porque hay una cantidad de convenios vencidos y no se han puesto sobre la mesa o no se han enterado.

La Comisión de Convenio del Municipio solo los han citado por el tema del Colegio Jesús María.

Francisco Platero: que se informe de cuando se reúne y que se sumen.

Eduardo Correa: hay que velar también por el cumplimiento de los que están vigente, no solo de los vencidos.

Enviar un mail con el día y horario que se reúne la comisión de convenio.

- Nota Margara Shaw: nos piden permiso para hacer con artistas de Montevideo, mujeres, en la pared del muro que esta la Avda. Rivera y Costa Rica, una pintada, es donde se demolió el cine.

Quiere pintar cosas lindas, con muchos colores.

Ellos persiguen como beneficio, cuando hagan el lanzamiento de sus campañas de ropa, usarlo como fondo para las fotos, no va a haber publicidad.

Diana Spatakis: averiguar cual es la fecha de licitación y que esta gente sepa que en un plazo breve esto se va a demoler.

Francisco Platero: el 08/08/17 quieren tener las fotos, o sea, que hoy nos tenemos que expedir.

Eduardo Correa: le gustaría ver el boceto antes.

Susana Camarán: le parece buena la intervención de este tipo de cosas en la ciudad, esto se habla que es en el marco de Equidad y Genero y el Municipio tiene una Mesa de equidad y Genero.

Ellos lo que quieren es hacer un mural lindo.

Augusto Alcalde: está a favor siempre y cuando pinten solo la pared.

Eduardo Correa: en la resolución se va a plantear que previo al pintado, manden el proyecto?

Francisco platero: acá en el Municipio no tenemos el proyecto.

Susana Camarán: en la nota no se desprende que tenga el marco de Equidad y Genero como dijo el Alcalde.

El lugar está cercado y si quieren hacer fotos hay que retirar el alambrado.

Francisco Platero: ese lugar esta en licitación y cercado, si van a sacar el cerco tienen que pedir autorización.

Se aprueba por unanimidad autorizar el pintado.

Le podemos pedir que presenten el proyecto antes pero no cree que lleguen con los tiempos.

- Diana Spatakis: el emprendimiento de Lecueder tiene 2 sectores, todo el edificio va a tener un subsuelo total, los principales negocios ya tienen un destinatario, que va a ser Sodimac.

Pidieron un lugar para el Municipio y en principio le dijeron que sí y que lo iban a volver a llamar.

Debian destinar para el 2019 un proyecto técnico.

Augusto Alcalde: se desprendió de la charla que como esta en proceso de tratativas con la I.M., como Municipio podemos pedir información a la arquitecta.

Francisco Platero: está idea llega despues de que el Chileno Rodríguez nos dijo que el le había dicho a Lecueder que destinen un espacio parta el Municipio.

Podemos pedirle a Planificación que dentro de la negociación nos den los 200 metros para el Municipio.

Hay un tema que es complicado con relación a los arquitectos de los CCZ's.

Todos los años disponemos de \$ 6.000.000 para reforma del Municipio y todos los años los estamos dejando para otras cosas, podemos preverlo pare al año 2019.

Diana Spatakis: hacer una nota para enviar a Planificación.

Se aprueba por unanimidad.

- Informe:

- ZUM FELDE – Vendedores:

Se lee informes sobre los vendedores ambulantes.

Se detalla cuales pueden y cuales no pueden autorizar ocupar ese lugar.

Pasar a promoción Económica.

Se aprueba por unanimidad.

- INFORME PRESUPUESTAL:

Nos está faltando dinero: \$ 2.600.000 para chipeadora, \$ 760.000 para camión aspirador, \$ 3.600.000 barrido del CCZ N° 6, \$ 400.000 para 250 horas de pala retroexcavadora, \$ 600.000 para Día de la Integración y \$ 500.000 para levante de bolsas.

Hace un total de \$ 8.600.000, que es lo que nos está faltando.

El informe dice de donde se puede sacar dinero, el Ing. Pose le dijo que no tiene la posibilidad de utilizar los \$ 15.000.000 que le queda y nos deja \$ 5.000.000.

En mantenimiento de inmuebles tenemos \$ 1.321.562 y de Edificaciones nos quedan \$ 3.818.750, eso nos da un total de \$ 10.140.312, o sea, que nos alcanzaría para cubrir lo que queremos y necesitamos.

Susana Camarán: no tiene problema, tiene algunas dudas y preocupaciones con soluciones sencillas.

Vamos a empezar el año que viene sin licitación?

Francisco Platero: no, vamos a tener la licitación.

Larguemos las licitaciones necesarias para el año que viene en octubre de este año.
Susana Camarán: en el tema de Edificaciones están los \$ 7.000.000 previstos para espacios públicos?

Francisco Platero: sí.

Susana Camarán: en el Día de la Integración hay \$ 600.000?

Francisco Platero: tenemos \$ 300.000 que ahora ya no los tenemos porque se gastaron.

Diana Spatakis: siempre se dijo de no sacar dinero de inversiones a funcionamiento y acá es lo que se va a hacer.

En realidad cuando hacemos la planificación debemos saber estas cuestiones.

Tiene que haber un espacio donde verlo y estudiarlo, para el año que viene ya pedimos un aumento en mantenimiento y un achique para funcionamiento.

Es un tema importante.

Ella no lo puede votar porque vota media hora antes.

Se aprueba por unanimidad.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2017-3280-98-000289:** Molino de Pérez, vecinos en contra de la concesión del Molino a la Fundación.

Se toma conocimiento y se envía para agregar al expediente que se generó en el Municipio sobre este mismo tema, el cual está en la Pro Secretaría General.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-9660-98-000027:** Convenio P.P. Club Larrañaga.

Se lee nota del Club Larrañaga, informe del Arq. Lauro Ruétalo y del Sr. Miguel Pereira.

Eduardo Correa: el club estaba atrasado, llamó al presidente del club y le transmitió que el club se compró un terreno de al lado y se hizo tribunas, se hizo una unificación de padrones y por el tema del saneamiento se atrasó la obra, el dinero no alcanzó.

Hoy le dijo que en 10 días lo tiene pronto.

Tiene que hacer la colocación de unas barandas.

Susana Camarán: le preocupa porque está hablando de la primera etapa de la obra.

Necesita 30 días para la primer etapa para toda la obra necesita más días.

Augusto Alcalde: darle los 180 días que solicitan, si a los 30 días cumple con la colocación de las barandas.

Susana Camarán: ella le daría los 180 días.

Se aprueba por unanimidad dar los 180 días que solicita y que a los 30 días entregue un informe técnico de como va la obra.

- **Exp. N° 2017-3280-98-000282:** Solicitud de local del CV 7 del Club Huracán Buceo.

Se lee nota de solicitud y del CV 7.

Se autoriza.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-1001-98-001330:** JDM – Designar con el nombre de Juan José Ramos la senda interna que atraviesa de norte a sur la manzana delimitada por la Avda. Gral. Rivera, Avda. Solano López, Asamblea y Asturias.

Se lee nota de la JDM y de la Comisión Especial de Nomenclatura.

Francisco Platero: por ser un líder sindical, hay algo que destaque en su acción para otorgarle este pedido?

Susana Camarán: Tendrías que leer sobre todo lo que hizo este señor.

Debiera ser llevado al CV 7 para que tomen conocimiento.

Se aprueba por unanimidad enviar a conocimiento del CCZ N° 7 y del CV 7, cumplido remítase a la Pro Secretaría General.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000276:** Designación de arquitecto para licitación de Fondo

Rotatorio para Reparación de Veredas.

Francisco Platero: estuvimos de acuerdo en hacer una sola licitación y las Directoras de los CCZ's les dice que no cuentan con los recursos para poder llevar a cabo la licitación ya que tienen mucho trabajos los arquitectos.

No puede hacer un estudio profundo del tema porque el no entiende sobre esto, el propone sortear entre los 3 CCZ's y el que salga sorteado le informamos y le comunicamos de que se tiene que hacer cargo de la licitación.

En un principio se había decidido hacer 3 licitaciones en esa caso cada uno de los arquitectos de los CCZ's se iba a tener que hacer cargo.

Lo único que hay que cambiar para hacer una licitación sola es que uno de los arquitectos se tiene que hacer cargo de la licitación, tiene que ser el Director de Obra, el seguimiento de la obra lo va a hacer cada arquitecto en su zona.

Augusto Alcalde: sabemos que es lo que está haciendo cada uno de los arquitectos?

Francisco Platero: sí está en el expediente y además se lo envió a todos por mail.

Susana Camarán: ya lo hablamos, definir las prioridades del Municipio es una decisión del Alcalde.

Hay que definir si efectivamente están con trabajo que no pueden abandonar o que lo puedan hacer mas tarde.

No le parece hacerlo por sorteo.

Hay que ver que tareas tienen cada uno y ver cuales se pueden prorrogar, etc.

No le parece adecuado un sorteo.

Francisco Platero: no es que las cosas estén para resolverse por sorteo, durante 2 reuniones del Equipo de Gestión el pidió que se resuelva este tema y luego de 2 reuniones sigue sin resolverse.

Si alguien le ofrece algo mejor para hacer que un sorteo el lo acepta.

Martha Gutierrez: hace 2 semanas se planteo el tema, todo el trabajo que tienen, todo se analizó en ese tiempo y ellas no dieron respuesta a eso, entonces lo tenemos que decidir nosotros.

Diana Spatakis: no está de acuerdo con que no tenemos técnica entonces que se haga un sorteo.

Es imposible, tenemos que ser capaces de construir Municipio.

Que se arme un equipo con arquitectos, técnicos de cada uno de los 3 CCZ's y uno que sea el coordinador.

La designación le corresponde al Alcalde.

No es por sorteo.

Habría que no hacer otras cosas.

Francisco Platero: lo que dice Susana Camarán y Diana Spatakis son cosas que ya se hicieron.

Lo va a resolver el.

Martha Gutierrez: si no es sorteo va a ser decisión del Alcalde.

Francisco Platero: se lee los informes realizados por las directoras con relación a las tareas que están haciendo el Área Urbanística.

Eduardo Correa: como es el tema del personal que tiene cada servicio en el Área Urbanística.

CCZ N° 6: 2 arquitectos, un Ayudante Tecnológico y un Pasante.

CCZ N° 7: 2 arquitectos y un Ayudante Tecnológico.

CCZ N° 8: 2 arquitectos, 3 Ayudantes Tecnológicos y un Pasante.

Francisco Platero: para el tendría que ser un arquitecto del CCZ N° 7.

Diana Spatakis: armar un equipo y tener en cuenta los 3 CCZ's.

Susana Camarán: aparentemente el CCZ N° 7 sería el que esta mas liberado, pero hay cuestiones que hemos definido que se deben cumplir con prioridades.

Necesitamos un Director de Obra pero los Ayudantes Tecnológicos pueden ayudar.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Susana Camarán se abstienen) designar para Director de Obra de la licitación del Fondo Rotatorio para Reparación de Veredas a un arquitecto del CCZ N° 7.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000268:** Solicitud de Regularización de Periferias, ya lo habíamos visto, se lee informe del Área Administrativa.

Susana Camarán: sugiere enviar esa información por mail para que lo veamos y lo estudiemos y lo volvemos a ver la próxima sesión.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-0016-98-000265:** Solicitud de Asociación de Feriantes del Uruguay de la colocación de baños químicos en las ferias.

Se lee informe del Área Administrativa y resolución.

No hay presupuesto para colaborar con lo solicitado.

Acordamos con lo solicitado por los vecinos en cuanto a la necesidad de instalar los baños químicos en las ferias, solicitamos a la I.M. que averigüe porque la AFU no instaló los baños que están reglamentado por la Res. N° 4776/15 de fecha 09/10/2015.

Remítase a la División Promoción Económica.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-2000-98-000010:** Falta de conexión al colector, Valencia N° 1793.

Se lee informe del CCZ N° 7, pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1238-98-000042:** Humberto I N° 3862, estación de servicio.

Se lee informe de la Dirección del CCZ N° 7.

Se solicita la clausura por falta de Habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1096-98-000002:** Solicitud del Club de Leones de colocar letra L en algún lugar del Municipio.

Se lee informe de la Arq. Mariana Pereira sobre la realización de las rampas.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 13/07/2017 al 19/06/2017:

Resolución 165/17/0116, Expediente 2016-3270-98-000091.

Se modifican las Res. Nos. 291/16/01169 y su modificativa 51/17/0116 del 16/09/16 y 16/03/17 respectivamente y establecer que la dirección del establecimiento comercial destinado a venta de aluminio y vidrio, propiedad de Viatch S.A., es Bvar. Batlle y Ordoñez M° 2353

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueba la resolución, la cual se firma por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

Siendo las 21:35 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 26 de julio de 2017, a las 19:00 horas en local del Municipio.